



REFERENCE:

OCHA/NV/70/2013


La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios saluda atentamente al/ala Representante Permanente ante las Naciones Unidas y se refiere a la Nota Verbal de 5 de junio de 2013 (OCHA/NV/57/2013) en la que solicita al Gobierno de Su Excelencia que presente a un candidato para prestar servicios, a título personal, como miembro del Grupo Consultivo del Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) para un único mandato de tres años.

El plazo de presentación de candidaturas se ha ampliado hasta el 23 de julio de 2013. En caso de que el Gobierno de Su Excelencia desee presentar una candidatura para el Grupo Consultivo del CERF, le agradeceríamos que respondiera a la presente nota facilitando el nombre, el título actual, la información de contacto y un breve currículum profesional del candidato. Como medida para garantizar el equilibrio de género, se alienta a los Estados Miembros a que presenten a candidatas cualificadas que sean expertas de alto nivel en emergencias humanitarias.

Se debe tener presente que el idioma de trabajo del Grupo Consultivo es el inglés.

Está previsto que el Secretario General anuncie los candidatos seleccionados a más tardar el 23 de agosto de 2013. La próxima reunión del Grupo Consultivo, en la que participarán los nuevos miembros, deberá celebrarse en noviembre de 2013.

Se adjuntan la Nota Verbal original y un documento con el mandato del Grupo Consultivo en los que figura información adicional sobre las principales funciones y procedimientos del Grupo.


Nueva York, 9 de julio de 2013